Bogotá,D.C 13 de agosto de 2024

Señor Teniente Coronel
JESUS ARMANDO RÍOS PINZÓN
Supervisor Contrato No. 38-CENACPERSONAL-2024
Carrera 46 N° 20B – 99 Cantón Occidental "Francisco José de Caldas"
Edificio Comando de Personal Piso 3 - Sección Carrera Administrativa
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud terminación anticipada por mutuo acuerdo y liquidación bilateral Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 038-CENACPERSONAL-2024

Con toda atención, me dirijo a usted en mi calidad de contratista del contrato N° 38-CENACPERSONAL-2024, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA PUBLICA CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA PARA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL." por valor total de (OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE) ($88.000.000,00) con un plazo de ejecución desde la fecha de aprobación de la póliza de garantía única y la expedición del Registro Presupuestal hasta 31 DE DICIEMBRE DE 2024, me permito solicitar su aval para realizar terminación anticipada por mutuo acuerdo y liquidación bilateral de referencia, en consideración al **PARÁGRAFO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES SOBREVINIENTES -CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.**

Lo anterior debido a que me es imposible continuar con la ejecución contractual por motivo que expongo; en la primera semana de septiembre se efectuará mi nombramiento en período de prueba en la Planta Global de la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN donde fui notificada mediante la Resolución N° 000130 de fecha 13 de agosto de 2024. (Anexo Resolución N°000130).

Cordialmente,

MARÍA ISABEL CHOCONTA UMBARILA
Contratista
Cédula 52361722 expedida en Bogotá
Celular N° 3112673199
e-mail: Isabelc02@gmai.com

DIAN

RESOLUCIÓN NÚMERO 0 0 0 1 3 0

(1 3 AGO 2024)

Por la cual se efectúan unos nombramientos en período de prueba en la Planta Global de la U.A.E. - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

En uso de las facultades conferidas por los artículos 7° y 8°, numeral 22.3 del artículo 22°, numeral 23.2 del artículo 23°, numeral 25.1 del artículo 25°, numeral 32.5 del artículo 32° y 98° del Decreto Ley 0927 del 07 de junio de 2023.

CONSIDERANDO

Que el artículo 125 de la Constitución Política, establece que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones allí previstas, y que el ingreso a los cargos de carrera y ascenso en los mismos, se hará previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la Ley para determinar los méritos y calidades de los aspirantes.

Que en los términos del artículo 130 Ibidem, y del artículo 12 del Decreto Ley 0927 del 07 de junio de 2023, corresponde a la Comisión Nacional del Servicio Civil en adelante CNSC la administración y vigilancia del Sistema Específico de Carrera que rige en la DIAN, atribución que según lo previsto en el artículo 11, literal c) de la Ley 909 de 2004 y del artículo 25 del Decreto Ley citado, comprende la realización del concurso para la provisión definitiva de los empleos de carrera.

Que, de las normas precitadas, la CNSC mediante Acuerdo No. CNT2022AC000008 del 29 de diciembre de 2022, modificado parcialmente por el Acuerdo No. 24 de 2023, convocó al proceso de selección de ingreso y ascenso para proveer 4.700 empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema Específico de Carrera de la planta de personal de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en adelante DIAN.

Que, en desarrollo del proceso de selección referido, la CNSC expidió la resolución que conforma la lista de elegibles, que se relacionan a continuación:

RESOLUCIÓN	FECHA	EMPLEO	OPEC	FECHA FIRMEZA
10810	03 de mayo de 2024	GESTOR II	200675	15/05/2024

Que, dado que se adelantaron todas las actuaciones previas al nombramiento en periodo de prueba establecidas en las disposiciones normativas, es procedente en estricto orden de mérito efectuar el nombramiento de los elegibles que se mencionarán en la parte resolutiva del presente acto administrativo.

Que mediante oficio No. 100151185 – 2140 del 30 de julio de 2024, radicado en el Despacho de la Dirección General con el SISCO D.G 5480 de fecha 31 de julio de 2024, el Subdirector de Gestión del Empleo Público remitió certificación de cumplimiento de requisitos mínimos de los elegibles que se encuentran relacionados en el presente acto administrativo, para ocupar el empleo en el cual se les está nombrando, de conformidad a lo dispuesto en el Manual Específico de Requisitos y Funciones - MERF.

Continuación de la Resolución: *"Por la cual se efectúan unos nombramientos en período de prueba en la Planta Global de la U.A.E. - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones"* Encabeza: **MARÍA ISABEL CHOCONTA UMBARILA**

Que algunos elegibles mencionados en el presente acto administrativo, son servidores públicos de carrera administrativa vinculados a la DIAN, por lo que, es procedente otorgar comisión para cumplir el respectivo periodo de prueba de conformidad con lo definido en el artículo 98° del Decreto Ley 0927 del 07 de junio de 2023.

Que los gastos de personal que se generen con ocasión del nombramiento que se efectúa mediante la presente resolución, se encuentran amparados por el CDP No. 2924 de fecha 02 de enero de 2024, expedido por el jefe de la Coordinación de Presupuesto (A) de la Subdirección Financiera.

Que, por lo expuesto este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. NOMBRAMIENTO. Nombrar en periodo de prueba por el término de seis (6) meses, a los elegibles que se relacionan a continuación en los empleos y ubicaciones que se indican de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID
1	MARIA ISABEL CHOCONTA UMBARILA	52361722	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección de Desarrollo de Talento Humano - Coordinación de Bienestar y Riesgos Laborales.	2142
2	LUISA FERNANDA LARA CARVAJAL	53106879	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección Escuela de Impuestos y Aduanas - Despacho.	2354
3	ALIZ LORENA PASTAS MIMALCHI	27214093	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección Escuela de Impuestos y Aduanas - Despacho.	2377
4	DIEGO FERNANDO SIERRA ZAPATA	16549131	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia - Despacho.	16746
5	LINA MARCELA BARRERA GONZALEZ	1109490089	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibagué - Despacho.	16776
6	DANIEL ESTEBAN LANCHERO DEAZA	1023915106	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección de Desarrollo de Talento Humano - Coordinación de Bienestar y Riesgos Laborales.	2393
7	JENNY MARCELA PIRACON SARMIENTO	1019067561	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección de Gestión de Empleo Público - Despacho.	2440

Continuación de la Resolución: *"Por la cual se efectúan unos nombramientos en período de prueba en la Planta Global de la U.A.E. - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones"* Encabeza: **MARÍA ISABEL CHOCONTA UMBARILA**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID
8	JOSE LUIS AVELLA CHAPARRO	74085392	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección de Desarrollo de Talento Humano - Coordinación de Bienestar y Riesgos Laborales.	2534
9	JANUARIO HUMBERTO DURÁN ADARVE	1001166406	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín - División de Talento Humano - Despacho.	16744
10	CATHERINE PAOLA BALLESTEROS MORENO	52727991	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección de Gestión de Empleo Público - Coordinación de Administración de Planta de Personal.	12072
11	PABLO EMILIO GÓMEZ GÓMEZ	1037613667	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección de Desarrollo de Talento Humano - Coordinación de Bienestar y Riesgos Laborales.	12198
12	ZULMA KATHERINE VERA BELTRÁN	52501476	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección de Gestión de Empleo Público - Coordinación de Selección y Provisión Del Empleo.	12361
13	SINDY DE LOS ANGELES GARCIA MEJIA	1082894701	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena - División de Talento Humano - Despacho.	16735
14	YICEL DAHIANA CORDERO TORRES	1057545601	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección de Desarrollo de Talento Humano - Despacho.	12460
15	DAVID FELIPE NOVOA DUEÑAS	1019028079	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección Escuela de Impuestos y Aduanas - Despacho.	12528
16	MARTHA INES RODRIGUEZ GALINDO	52883278	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección de Desarrollo de Talento Humano - Despacho.	12529
17	SANDRA PAOLA RUIZ BARBOSA	52844368	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección de Gestión de Empleo Público - Coordinación de Recobro y Seguimiento A Las Incapacidades.	16546

Continuación de la Resolución: *"Por la cual se efectúan unos nombramientos en período de prueba en la Planta Global de la U.A.E. - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones"* Encabeza: **MARÍA ISABEL CHOCONTA UMBARILA**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID
18	CLAUDIA JEANINE ZAPA MARIÑO	1019026989	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección de Gestión de Empleo Público - Coordinación de Selección y Provisión Del Empleo.	16707
19	DAVID FERNANDO QUIÑONES NORATO	80035976	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección de Gestión de Empleo Público - Coordinación de Administración de Planta de Personal.	16719
20	MARIA ANGELICA GARCIA GONZALEZ	1020744501	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección de Desarrollo de Talento Humano - Despacho.	16733
21	YENYFER AGUDELO OSORIO	52929143	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tunja - Despacho.	17047
22	YURI ALEXANDRA CORTÉS HURTADO	1032412758	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales - Despacho.	16777
23	JOSE EDUARDO CORREDOR OLAYA	1015412422	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Talento Humano - Despacho.	16737
24	ADRIANA MARCELA PABON GAMARRA	1082873272	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta - Despacho.	16873
25	ANGELICA MARIA TUIRAN PEREZ	1103097936	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelejo - Despacho.	17007
26	IVON NATALIA GARAVITO MEDELLIN	52719233	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio - Despacho.	18052
27	HUGO ARMANDO SALINAS RODRIGUEZ	79849091	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia - Despacho.	16747
28	FABIO AUGUSTO GOMEZ ORTIZ	13874005	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Talento Humano - Despacho.	16775
29	NATALIA SUSANA MURCIA OYOLA	1110508908	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva - Despacho.	16834
30	INGRID JOHANA ACOSTA SABIO	1019076923	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Valledupar - Despacho.	17095
31	NESTOR GILDARDO VELANDIA NOVOA	7183112	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha - Despacho.	16846
32	ADRIANA MARIA CASTRO CASTILLO	52868300	TH-GH-3007	GESTOR II	200675	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería - Despacho.	16778

Parágrafo 1°. El período de prueba tendrá un término de duración seis (6) meses contados a partir de la fecha de la respectiva posesión; una vez finalizado dicho período y dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, el jefe inmediato deberá evaluar el desempeño de los funcionarios.

Parágrafo 2°. En el evento de superarse el periodo de prueba de acuerdo con los criterios que se determinen en los instrumentos de evaluación de la Entidad, los servidores adquieren los derechos de carrera administrativa y la consecuente inscripción en el Registro Público de Carrera Administrativa, previa solicitud a la CNSC. De no superarse dicho periodo, el nombramiento deberá ser declarado insubsistente por resolución motivada de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 32.5 del artículo 32 del Decreto Ley 0927 de 2023.

Parágrafo 3°. En virtud de lo dispuesto en el parágrafo 2° del artículo 36° del Decreto Ley 0927 del 07 de junio de 2023, los empleados públicos que superen el periodo de prueba deberán permanecer en el lugar o sede donde se encuentra el empleo público mínimo dos (2) años. Lo anterior sin perjuicio de las potestades que le son conferidas al Director de reubicación de los empleos públicos en la planta global y flexible, y en general, de manejo de personal para atender las necesidades del servicio.

ARTÍCULO 2°. COMISIÓN PARA CUMPLIR PERÍODO DE PRUEBA. Comisionar, a partir de la fecha de posesión y hasta que se efectúe la evaluación correspondiente para cumplir el periodo de prueba al servidor público que se relaciona a continuación, en el empleo y ubicación mencionado en el artículo 1° de la presente resolución de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN:

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO TITULAR
1	DANIEL ESTEBAN LANCHERO DEAZA	GESTOR II
2	SANDRA PAOLA RUIZ BARBOSA	GESTOR IV

Parágrafo 1°. Superado el periodo de prueba a que refiere el presente artículo, los servidores públicos relacionados en el artículo 2° de la presente resolución, deberán dentro de los cinco (5) días siguientes a la calificación, informar si quieren permanecer en el nuevo cargo. No obstante, si pasado este término no existe manifestación por parte del funcionario o si la misma es la de permanecer en el nuevo cargo, se declarará la vacancia del empleo que venía desempeñando sin que se requiera acto administrativo que así lo indique. En el evento de no superar el periodo de prueba o no querer permanecer en el nuevo empleo, dentro del mismo término de cinco (5) días deberá reintegrarse al empleo del cual es titular en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN.

Parágrafo 2°. Terminar a partir de la fecha de posesión del nombramiento en período de prueba que se efectúa mediante la presente resolución, las situaciones administrativas de encargo, asignación y/o designación en los que pudiera encontrarse el funcionario objeto del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3°. COMUNICACIÓN. Comunicar, a través de la Coordinación de Correspondencia y Notificaciones de la Subdirección Administrativa, la presente Resolución a los siguientes elegibles, informándoles que deberán manifestar la aceptación o rechazo del nombramiento y tomar posesión de ser aceptado, en los términos descritos en el artículo 2.2.5.1.7 del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, informándoles que contra la presente resolución no procede recurso alguno:

Continuación de la Resolución: *"Por la cual se efectúan unos nombramientos en período de prueba en la Planta Global de la U.A.E. - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones"* Encabeza: **MARÍA ISABEL CHOCONTA UMBARILA**

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO
1	MARIA ISABEL CHOCONTA UMBARILA	isabelc02@gmail.com
2	LUISA FERNANDA LARA CARVAJAL	luisalara@gmail.com
3	ALIZ LORENA PASTAS MIMALCHI	aliz.pastas@gmail.com
4	DIEGO FERNANDO SIERRA ZAPATA	nac_diego_sierra@hotmail.com
5	LINA MARCELA BARRERA GONZALEZ	bagoli86@gmail.com
6	DANIEL ESTEBAN LANCHERO DEAZA	delancherod@unal.edu.co
7	JENNY MARCELA PIRACON SARMIENTO	yemai14@hotmail.com
8	JOSE LUIS AVELLA CHAPARRO	joseluisavellach@gmail.com
9	JANUARIO HUMBERTO DURÁN ADARVE	januario789@misena.edu.co
10	CATHERINE PAOLA BALLESTEROS MORENO	capabamo@gmail.com
11	PABLO EMILIO GÓMEZ GÓMEZ	pgomezg3@gmail.com
12	ZULMA KATHERINE VERA BELTRÁN	zulmaverab@hotmail.com
13	SINDY DE LOS ANGELES GARCIA MEJIA	angele.86@hotmail.com
14	YICEL DAHIANA CORDERO TORRES	yise_2507@hotmail.com
15	DAVID FELIPE NOVOA DUEÑAS	davidnd18@msn.com
16	MARTHA INES RODRIGUEZ GALINDO	rmartha14@gmail.com
17	SANDRA PAOLA RUIZ BARBOSA	paoola_4@yahoo.com
18	CLAUDIA JEANINE ZAPA MARIÑO	clau51232@hotmail.com
19	DAVID FERNANDO QUIÑONES NORATO	davidnorato@gmail.com
20	MARIA ANGELICA GARCIA GONZALEZ	maria_angelica_garcia@hotmail.es
21	YENYFER AGUDELO OSORIO	yenao82@hotmail.com
22	YURI ALEXANDRA CORTÉS HURTADO	yalexandrach@hotmail.com
23	JOSE EDUARDO CORREDOR OLAYA	j.eco.89@hotmail.com
24	ADRIANA MARCELA PABON GAMARRA	marcelapg1408@gmail.com
25	ANGELICA MARIA TUIRAN PEREZ	a.tuiranp@gmail.com
26	IVON NATALIA GARAVITO MEDELLIN	inata82@hotmail.com
27	HUGO ARMANDO SALINAS RODRIGUEZ	hugoasalinasr@gmail.com
28	FABIO AUGUSTO GOMEZ ORTIZ	fabiogomez81@hotmail.com
29	NATALIA SUSANA MURCIA OYOLA	nattiks_mo@hotmail.com
30	INGRID JOHANA ACOSTA SABIO	sabiosta@gmail.com
31	NESTOR GILDARDO VELANDIA NOVOA	nvasesoryconsultor@gmail.com
32	ADRIANA MARIA CASTRO CASTILLO	acastrocastillito@gmail.com

ARTÍCULO 4°. COMPULSAR copias de forma simultánea a través de la Coordinación de Correspondencia y Notificaciones de la Subdirección Administrativa, de la presente Resolución al Despacho y a la División de Talento Humano o quien haga sus veces de las siguientes dependencias:

DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA - SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA - SUBDIRECCIÓN ESCUELA DE IMPUESTOS Y ADUANAS
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE ARMENIA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE IBAGUÉ
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE EMPLEO PÚBLICO

Continuación de la Resolución: *"Por la cual se efectúan unos nombramientos en período de prueba en la Planta Global de la U.A.E. - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones"* Encabeza: **MARÍA ISABEL CHOCONTA UMBARILA**

DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE MEDELLÍN
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE CARTAGENA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE TUNJA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MANIZALES
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE CALI
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SANTA MARTA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SINCELEJO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE VILLAVICENCIO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUCARAMANGA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE NEIVA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE VALLEDUPAR
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE RIOHACHA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERÍA
COORDINACIÓN ADMINISTRACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO
COORDINACIÓN HISTORIAS LABORALES - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO
COORDINACIÓN SELECCIÓN Y PROVISIÓN DEL EMPLEO - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO

ARTÍCULO 5°. PUBLICACIÓN. De conformidad con el artículo 65° del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, publicar en el Diario Oficial el contenido del artículo 1° de la presente resolución.

ARTÍCULO 6°. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a, 1 3 AGO 2024

JAIRO ORLANDO VILLABONA ROBAYO
Director General

Proyectó: Natalia Barahona Zuluaga – Gestor II - Coordinación de Selección y Provisión del Empleo
Aprobó: Danny López Bernal – Jefe de la Coordinación de Selección y Provisión del Empleo (A)
Aprobó: Jaime Elkim Muñoz Riaño - Subdirector de Gestión de Empleo Público
Revisó: Yusef Abdel Morad Pérez – Inspector III - Despacho Dirección Gestión Corporativa
Aprobó: Luz Nayibe López Suárez - Directora de Gestión Corporativa
Revisó: Claudia Patricia Navarro Cardona – Inspector IV- Despacho Dirección General